

ACTA N. 005

Tuluá, Noviembre 23 de 2022

Honorable Mesa Directiva
CONCEJO MUNICIPAL DE JAMUNDI
VALLE DEL CAUCA

REFERENCIA: Firmeza de la prueba de conocimientos y Valoración de Antecedentes

Conforme al cronograma establecido en la Resolución 049 de octubre 12 de 2022, donde establecieron los términos y condiciones del concurso de selección de Secretario del Concejo Municipal periodo 2023, y dado que no se presentaron reclamaciones a los puntajes obtenidos en la prueba de conocimientos, ni a la valoración de antecedentes queda en firme el resultado obtenido por los aspirante así:

Documento de identidad	Puntaje Prueba de conocimientos	60 %	Puntaje Valoración de antecedentes	40 %	TOTAL
16.825.156	88.04	52.84	20	8	60.84

Se relaciona a continuación el puntaje total del aspirante que supero todas las etapas del proceso de Secretario de Jamundí periodo 2023, de conformidad con lo establecido en la Resolución 049 de 2022 es el siguiente:

Nombre del aspirante	Documento de e identidad	PUNTAJE FINAL
ORLANDO RENGIFO DELGADO	16.825.156	60.84

Atentamente,



MARTHA LUCIA ALVAREZ CASTAÑO
DHC- líder del proyecto